

San José, 06 de julio de 2015
BCR SAFI 208-15

Señor
Carlos Arias Poveda
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION”, de 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-196 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES, de 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

I. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DEL BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2015:

- 3.7.1 FECHA:** 06 de julio de 2015
- 3.7.2 ASUNTO:** Comunicado de pago de beneficios del BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado correspondientes al segundo trimestre del año 2015.
- 3.7.3 DESCRIPCION:** Nos permitimos comunicar que el próximo 07 de Julio del año 2015 se procederá a la distribución de los rendimientos del Fondo de Inversión Inmobiliario denominado “BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO”, el cual se hará efectivo entre los inversionistas que aparecen en nuestros registros como propietarios de las participaciones con corte al 30 de Junio del año 2015”, según el siguiente detalle:

Nombre del Fondo	Periodo que cubre	Monto por participación
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado	01/04/15 al 30/06/14	US\$118.49

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

**BCR FONDO DE INVERSIÓN
INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO**

X 

Carlos Gamboa Chaves
Apoderado Generalísimo
Firmado por: CARLOS GAMBOA CHAVES (FIRMA)

Cc: Bolsa Nacional de Valores S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”